



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C1.1000), DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2015-2016**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía (C1.1000), sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3. de la Base Séptima, de la Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía.

**ACUERDA**

Anular las preguntas 40, 54 y 57 por tener más de una opción de respuesta correcta y, consiguientemente, establecer la sustitución, a efectos de evaluación, por las preguntas número 151, 152 y 153.

Sevilla, 29 de octubre de 2017

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: María Francisca Trujillo Mesa



LA SECRETARIA

Fdo.: María Teresa Núñez Santos